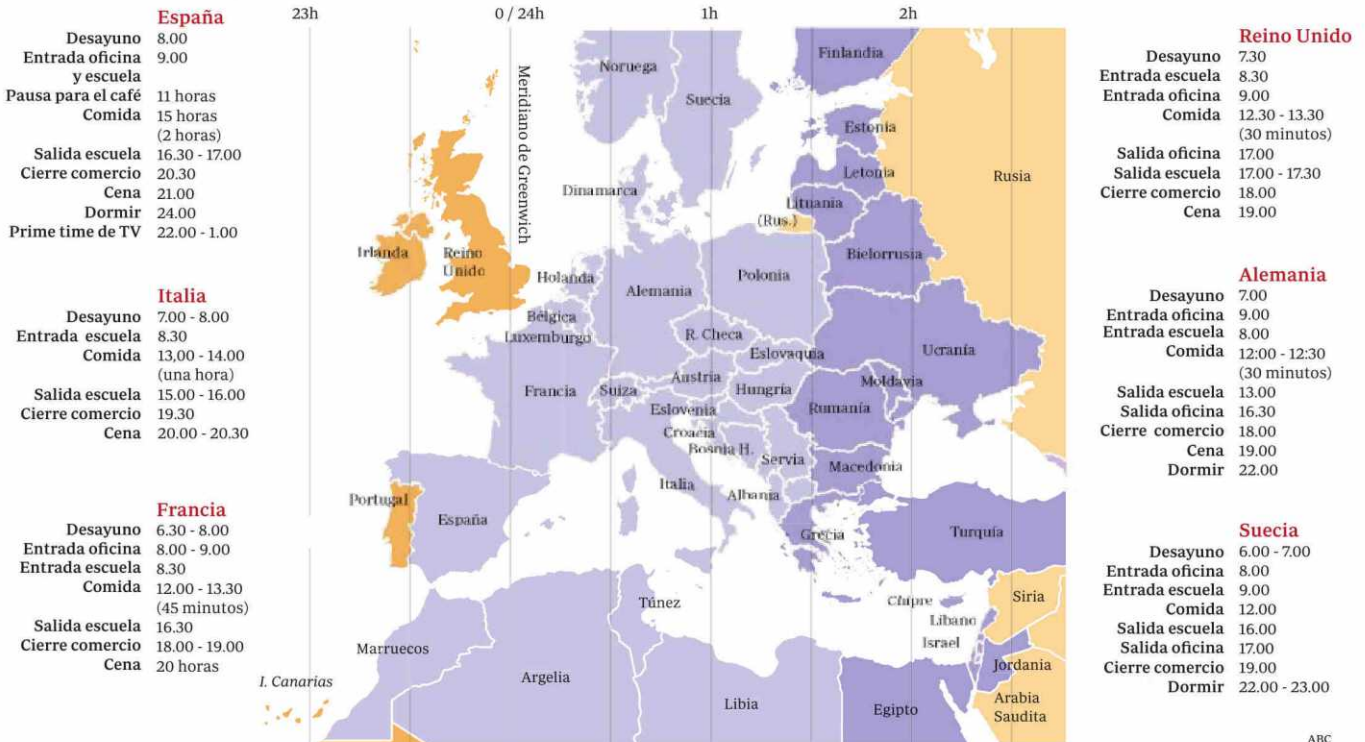




## Husos horarios y hábitos en Europa



# España quiere poner en hora su reloj

► Una subcomisión del Congreso votará el jueves una propuesta que pide al Gobierno que España vuelva al horario británico

LAURA DANIELE  
MADRID

¿Se imagina comiendo a la una, saliendo de trabajar a las seis de la tarde y en la cama no más allá de la diez de la noche? Aunque tengamos que echarle mucha imaginación, una subcomisión del Congreso votará previsiblemente este jueves una propuesta para pedir al Gobierno que realice los estudios socioeconómicos necesarios para saber cuánto costaría que España volviera al horario británico.

En 1940, nuestro país abandonó el huso horario que por su posición geográfica le correspondía —el del meridiano de Greenwich— y adelantó 60 minutos el horario oficial para coincidir con la Alemania de Hitler. Desde entonces, los españoles vamos una hora por delante del tiempo solar en invierno y dos durante el verano. Somos los únicos europeos que vivimos con la hora desajustada respecto a las horas de luz y oscuridad naturales. Por eso comemos y cenamos más tarde que en el resto de Europa respecto al tiempo oficial, pero no tanto respecto al solar.

«Volver a nuestro huso horario supone un ahorro total en todos los sentidos, puesto que volveremos a vivir con el sol. Lo de ahora no tiene sentido porque vivimos con la hora de Polonia. El regreso al huso horario del meridiano de Greenwich supondría dejar un jet lag que arrastramos desde los años 40», explica Nuria Chinchilla, directora del Centro Internacional de Trabajo y Familia del IESE, una de las instituciones que fueron consultadas por la subcomisión del Congreso para la elaboración de esta propuesta, que incluye una serie de medidas para mejorar la conciliación laboral y familiar.

### Cambios en la jornada laboral

Entre esas iniciativas, la subcomisión propone ampliar el permiso de paternidad a los cuatro semanas y avanzar hacia permisos igualitarios de maternidad y paternidad con una duración de 32 semanas en lugar de las 16 actuales (de la baja maternal). También solicita al Gobierno que estudie el impacto económico que supondría una racionalización de los horarios laborales, en torno a unas franjas horarias de entrada y salida de aquellos empleos que así lo permitan.

La subcomisión creada a instancia del PP, PSOE y CIU considera —después de nueve meses de consultas a infinidad de expertos— que «todos estos aspectos incidirían favorablemente en la conciliación de todas las personas, permitiendo disponer de más

### Más medidas

**Permisos parentales**  
Avanzar hacia la equiparación de los permisos de nacimiento y adopción entre ambos progenitores de forma que ambos cuenten con el mismo periodo personal, doblando su duración de las 16 semanas actuales a las 32.

**Conciliación**  
Racionalización de los horarios laborales, en torno a unas franjas horarias de entrada y salida para evitar tiempos muertos en el trabajo. Convergencia hacia una jornada continua con una breve pausa para comer.

**Acumulación de horas**  
Permisos de corta duración que podrían anualizarse en un número máximo de horas disponibles durante el año (unas 25, por ejemplo), que se consumen a medida que se va necesitando por indisposiciones temporales de los niños.

**Trabajo a tiempo parcial**  
Revisión del actual marco regulador del trabajo a tiempo parcial.

tiempo para la familia, la formación, la vida personal, el ocio, y evitando tiempos muertos en nuestra jornada laboral diaria». Está demostrado —señala Nuria Chinchilla— que la conciliación laboral y familiar «aumenta hasta trescientas veces la productividad de las personas, mejora la competitividad y baja el fracaso escolar».

### Tener en cuenta a los niños

El objetivo de la subcomisión, según reza el informe, es que «España converja con Europa en muchos aspectos en los que hoy está sumamente alejada, particularmente en productividad, conciliación y corresponsabilidad».

Para Almudena Escorial, coordinadora de Relaciones Institucionales de Save the Children, otra de las instituciones consultadas por esta subcomisión, la conciliación además es «un derecho del niño» y una «herramienta de protección de la familia». «No podemos seguir sacrificando el tiempo que deben pasar los padres con sus hijos, ni siquiera por la crisis económica. Ningún niño debería quedarse sin los cuidados necesarios de sus padres por una cuestión económica», señala Escorial, quien insiste en que hay que pensar la conciliación «siempre desde el punto de vista del niño».

«Muchas veces se plantean como solución las guarderías, pero con horarios desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche. Ese no es un enfoque de conciliación desde el enfoque del niño», recuerda.